



DECRETO N° 3749/

LAJA, diciembre 07 del 2011

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 278.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.- **DESÍGNENSE** en cometido a los profesionales que se indican, todos pertenecientes a la escuela E-980 "Nivequetén", quienes se dirigirán a la comuna de Cobquecura, el día lunes 12 de diciembre del 2011, con motivo de realizar proyecto visita a granja educativa "Lo Vilches", proyecto alumnos grupo integración (total delegación 70 personas):

Carolina Lagos San Juan
Consuelo Marín
Jessica Barra
Gonzalo Jara
Cristian Carrasco
Alejandra Bustamante

2.- **GIRESE** a nombre del Sr. Patricio Lastra Mieres, jefe de administración y finanzas del Depto. de Educación Municipal, la cantidad de \$228.000.- (doscientos veintiocho mil pesos) para gastos de entradas, golosinas, bebidas y helados de los participantes, con cargo a integración los que deberá rendir en forma documentada una vez realizado el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/KSM/MMM/PLM/AMR/lrc *07/12/11

DISTRIBUCIÓN:/

- La indicada
- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534302 - Fax: 534309